

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Corporación Universitaria Minuto de Dios,

Certifica

Que el día 12 de marzo de 2004, se llevó a cabo la Primera Ceremonia de Graduación del Centro Regional GIRARDOT en la cual UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios, Institución de Educación superior, con Personería Jurídica N° 10345 del 1° de Agosto de 1990 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento profesional tomado por el Rector General, le confirió el título de Ingeniera Civil a Liliana Carolina Hernández García con cédula No. 39.576.780 de Girardot quien aprobó y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le entregó el Diploma No. 1317 que acredita su condición. Dicho diploma se encuentra registrado en el Folio No. 117 del Libro de Registro de Títulos No. 001, según consta en el Acta de grado No. 0063, expedidos por la Corporación Universitaria.

UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y el Acuerdo No 092 del 20 de octubre de 1999 del Consejo Superior de la Institución.

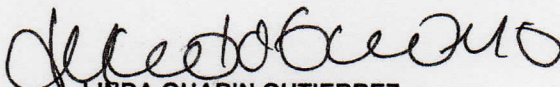
En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Girardot, Cundinamarca, el día 12 de marzo de 2004.

(fdo)

Omar Rodrigo Mendoza Urbina
Secretario General

En mi calidad de Secretaria General, certifico que esta acta es fiel copia tomada de su original, se expide la presente a solicitud de la interesada en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil once (2011).

Cordialmente,



LINDA GUARIN GUTIERREZ
Secretaria General